



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 FAMILIA DE BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 079		Fecha: 15/11/2022			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 31 10 003 2021 00419 00	Verbal	LADY JOHANNA SALAZAR RUIIZ	JHON PEDRO MELON SILVA	Traslado (Art. 110 CGP) VER	16/11/2022	18/11/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 15/11/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

SUSANN YANETH PINILLA PLATA
SECRETARIO